



COLIMA
Gobierno del Estado



EL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE COLIMA

CONVOCA:

A las y los estudiantes que cursan cuarto semestre de todas las carreras de Profesional Técnico Bachiller, a excepción del área de la Salud, para que participen en el proceso de pre-selección de educandos de "Educación DUAL" que se implementará a partir de agosto 2026.

OBJETIVO DEL PROGRAMA

El desarrollo humano integral del educando, reorientar al sistema educativo nacional, incidir en la cultura educativa mediante la corresponsabilidad e impulsar transformaciones sociales dentro de la escuela y en la comunidad (LCE,2019).

La Educación Dual es una opción educativa innovadora donde el proceso de enseñanza-aprendizaje, se realiza en la escuela y en la empresa, conforme a los Planes y Programas de Estudio, que aprovecha lo mejor de los recursos humanos y materiales de CONALEP y de las empresas, lo que fomenta la formación integral de estudiante, brindando mayor oportunidad de continuar con sus estudios, así como la inserción laboral oportuna.

B A S E S

PERFIL DE LOS ASPIRANTES

Podrán participar únicamente las y los estudiantes que:

1. Sean alumnas y alumnos regulares y sin adeudo de módulos de semestres anteriores.
2. No hayan incurrido en actos de indisciplina (documentado en expediente escolar).
3. Su promedio general al cuarto semestre sea de al menos 7.5
4. Sean responsables, honestos y tengan interés de aprender en una empresa, además del aula.
5. Tengan Disponibilidad de tiempo completo.

"2026, Año del 170 Aniversario de la creación del Estado de Colima"



Dirección Estatal Colima

Av. Niños Héroes de Chapultepec No. 1210, Col. de los Trabajadores C.P. 28067 Colima, Colima, México.
Tel. (312) 31-43888 y (312) 313-2780



COLIMA
Gobierno del Estado



Requisitos:

1. Carta de Exposición de motivos.
2. Carta de Autorización por parte de la madre, padre o tutor.
3. Copia del INE de la madre, padre o tutor (quien firma la autorización).
4. Carta de recomendación de dos docentes del Plantel.
5. Carnet de citas médicas (IMSS), vigente.
6. Validación en Servicios Escolares de la Póliza de Seguro de Vida.

La documentación deberá ser entregada al responsable de promoción y vinculación del Plantel para su expediente.

ETAPAS PARA LA PRE-SELECCIÓN

1. Participar en la reunión informativa, donde se presenta el objetivo y beneficios de la Educación DUAL.
2. Cumplir con la totalidad de requisitos, así como el perfil requerido por la presente convocatoria.
3. Acreditar los instrumentos aplicados, como son: Comprensión lectora, razonamiento matemático (FT) y el inventario de temperamentos de Keirse, aplicados por el preceptor del Plantel.
4. Entrevista a los estudiantes interesados por parte de los tutores académicos DUAL, de acuerdo a la carrera.

RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA

1. **Se publicará el listado de alumnos que fueron pre-seleccionados para la "Educación DUAL" el día 08 de junio de 2026, con base en la presente convocatoria en porta avisos de cada plantel, así como por correo electrónico institucional, los educandos pre-seleccionados deberán de firmar de enterados de los resultados en la Jefatura de Promoción y Vinculación (PyV) del Plantel (una vez completada la lista, el responsable de PyV entrega copia a Servicios Escolares y Formación Técnica).**
2. Los educandos participarán en las actividades convocadas por el Plantel antes, durante y al finalizar su Educación DUAL.

"2026, Año del 170 Aniversario de la creación del Estado de Colima"



Dirección Estatal Colima

Av. Niños Héroes de Chapultepec No. 1210, Col. de los Trabajadores C.P. 28067 Colima, Colima, México.
Tel. (312) 31-43888 y (312) 313-2780



COLIMA
Gobierno del Estado



3. Los pre-seleccionados deberán participar en el proceso de selección de la empresa, quien determina a los estudiantes (aprendices) que estarán participando en la opción de **Educación DUAL**.

Vigencia de la Convocatoria. - Del 17 de abril al 22 de mayo de 2026.

Nota. - Cualquier asunto no previsto en la presente convocatoria, será resuelto por la Dirección Estatal.

ATENTAMENTE
Colima, Col. a 17 de abril de 2026.

ING. HUGO TRINIDAD VERDUZCO-AMADOR
DIRECTOR ESTATAL



"2026, Año del 170 Aniversario de la creación del Estado de Colima"



Dirección Estatal Colima

Av. Niños Héroes de Chapultepec No. 1210, Col. de los Trabajadores C.P. 28067 Colima, Colima, México.
Tel. (312) 31-42888 y (312) 313-2780